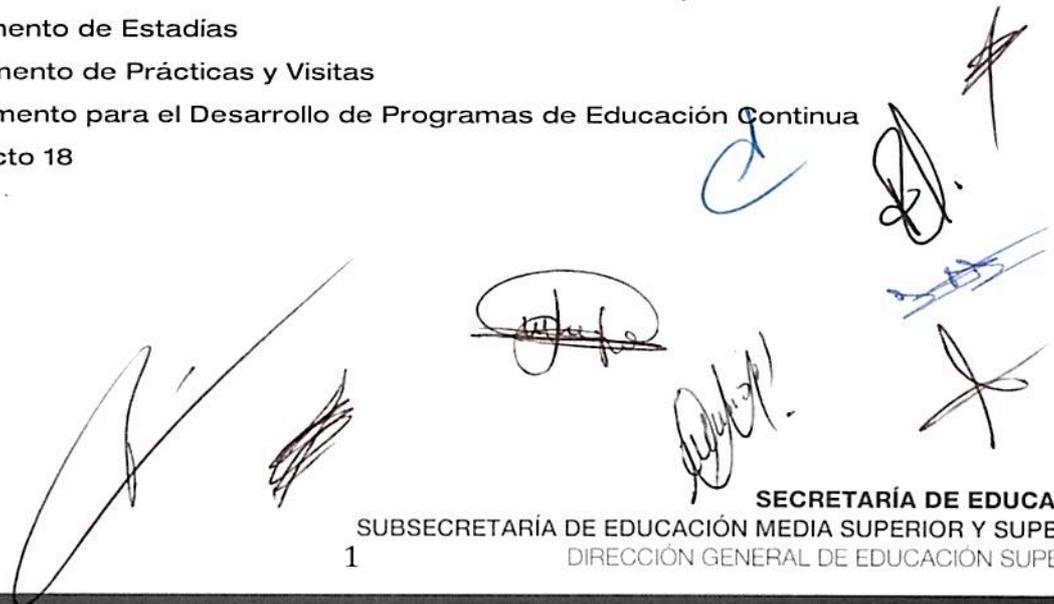


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ
ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA

En la Sala de Juntas de la Rectoría, sito en Av. Emiliano Zapata s/n, Colonia el Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, siendo las 10:20 horas, del 21 de junio de 2019, previa convocatoria y encontrándose reunidos el, Dr. Roberto A. García Sevilla; Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Edgardo López y López; Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria, M. en C. Juan Carlos Bretón Pozas; Secretario de Vinculación, Lic. Adolfo Castillo Dueñas; Abogado General, Lic. Martha Miranda Lara; Directora de Certificación y Difusión, Ing. Jazmín Domínguez Calleja; Directora de Relaciones Industriales, Lic. Juan José Alcántara Trigos; Director de Administración y Finanzas, C.P Alejandro Rangel Trejo; Titular del Órgano de Control Interno, Lic. Minerva Franco Olvera; Subdirectora de Servicios Escolares, Lic. Marisol Monroy Trujillo; Subdirectora de Difusión y Divulgación Universitaria, Lic. Maribel Nancy Castro López; Jefa de Departamento de Registro y Control Escolar, por lo que se dio inició a la vigésima octava sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la UTVJ para tratar asuntos relacionados de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día y Lectura en su caso de la Minuta de la Vigésima Séptima Sesión del Comité.
3. Designación del M. en C. Juan Carlos Bretón Pozas; Secretario de Vinculación; como suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria.
4. Informe sobre el seguimiento de los trámites ante la CGUTyP a cargo del Abogado General.
 - 4.1 Reglamento de Operación de la Entidad de Certificación y Evaluación
 - 4.2 Reglamento de Estadías
 - 4.3 Reglamento de Prácticas y Visitas
 - 4.3 Reglamento para el Desarrollo de Programas de Educación Continua
 - 4.4 Proyecto 18



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
1 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

5. Informe sobre el avance de la actualización de la reglamentación para el 2019 a cargo de cada uno de los líderes de proyecto:

Num.	Reglamentación	Líder de Proyecto	%
1	Reglamento de Titulación	Ing. Luis Daniel Vargas Gutiérrez	20 %
2	Reglamento Interior de la UTFV	Mtro. Armando Ávila Dorador	55%
3	Ley que Crea la UTFV	Lic. Adolfo Castillo Dueñas	55%
4	Manual General de Organización de la UTFV	Lic. Raúl Edgardo López y López	55%

6. Informe sobre el status que guarda el Proyecto de Reglamento de Becas y los Lineamientos de Conducta de la UTFV.
7. Seguimiento y avances del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2019
8. Acuerdos
9. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum

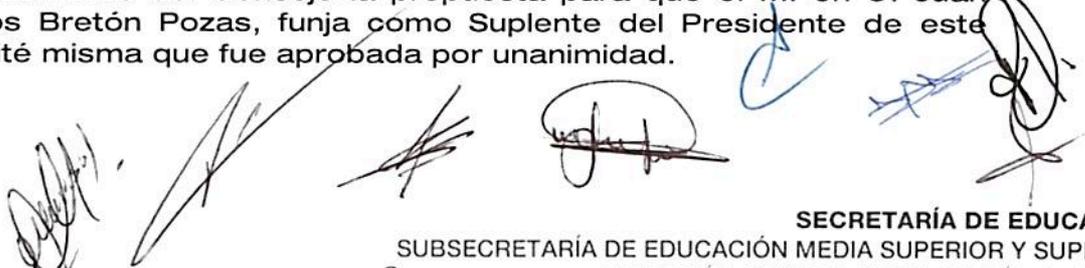
Se procedió a tomar registro de asistencia a los miembros del Comité para dar inicio a la Sesión la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, existiendo el quorum legal para proceder al Desarrollo de la sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día y Lectura en su caso de la Minuta del Vigésima Séptima Sesión del Comité

El Lic. Raúl Edgardo López y López; Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria, dio lectura al orden del día, propuesta que fue votada y aprobada por unanimidad, por todos los miembros del Comité.

3. Designación del M. en C. Juan Carlos Bretón Pozas; Secretario de Vinculación; como suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria

El Presidente; Dr. Roberto. A García Sevilla, sometió a votación ante los miembros del Consejo la propuesta para que el M. en C. Juan Carlos Bretón Pozas, funja como Suplente del Presidente de este Comité misma que fue aprobada por unanimidad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
2 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

4. Informe sobre el seguimiento de los trámites ante la CGUTyP a cargo del Abogado General.

El Secretario Técnico concedió la palabra al Abogado General para que informará el seguimiento de los trámites: Reglamento de Operación de la Entidad de Certificación y Evaluación, Reglamento de Estadías, Reglamento de Prácticas y Visitas, Reglamento para el Desarrollo de Programas de Educación Continua, ante la CGUTyP, en donde el Abogado manifestó, que todos estos casos se trata de incumplimientos totalmente involuntarios ajenos a la Oficina del Abogado General de la UTFV, ya que dichos reglamentos, desde el mes de octubre del 2016, fueron remitidos a la Subdirección de Enlace Normativo de la CGUTyP para su revisión y aprobación, y a la fecha no se ha tenido respuesta alguna al respecto, para lo cual se enviaron los oficios UTFV/REC/310-2018, UTFV/REC/188-2019 a la CGUTyP de fechas 11 de diciembre de 2018 y 10 de junio de 2019 y a la fecha no se tiene respuesta por parte de la Coordinación.

Por lo que se refiere al Proyecto 18 no se debe considerar como un incumplimiento de los trámites y servicios del ejercicio 2018 del Comité Interno de Mejora de Regulatoria, ya que no es el hecho de crear y expedir un nuevo reglamento por parte de la UTFV, si no se trata de un programa multiinstitucional de la agenda de temas y/o proyectos 2016/2018, por parte de la Comisión de Fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en la cual se desarrollarían Reglamentos homólogos para todas la Universidades del Subsistema. Proyecto que no se llevó a cabo, por lo cual se eliminará de los acuerdos posteriores de esta Comisión de Mejora Regulatoria, lo anterior fue votado y aprobado por unanimidad por los miembros del Comité.

5. Informe sobre el avance de la actualización de la reglamentación para el 2019 a cargo de cada uno de los líderes de proyecto

El Secretario Técnico del Comité, dio a conocer el avance que se reportó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el mes de Mayo, a través de los formatos del Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, por lo que se solicitó a cada líder de proyecto para que el segundo reporte se tenga un avance significativo en la reglamentación programas en agenda para 2019 de la siguiente forma:

Num.	Reglamentación	Líder de Proyecto
1	Reglamento de Titulación	Ing. Luis Daniel Vargas Gutiérrez
2	Reglamento Interior de la UTFV	M. en C. Minerva Franco Olvera
3	Ley que Crea la UTFV	Lic. Adolfo Castillo Dueñas
4	Manual General de Organización de la UTFV	Lic. Raúl Edgardo López y López

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
3

6. Informe sobre el status que guarda el Proyecto de Reglamento de Becas y los Lineamientos de Conducta de la UTFV

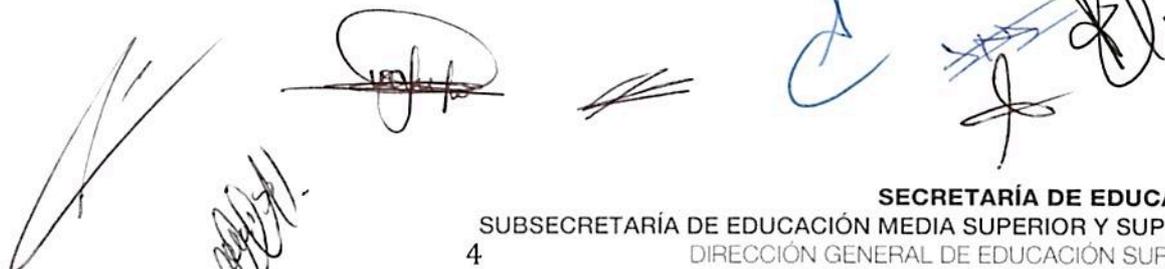
Informe sobre el status que guarda el Proyecto de Reglamento de Becas y los Lineamientos Básicos de Convivencia de la UTFV, en lo que refiere al Reglamento de Becas solo hubo una modificación en el promedio que se mencionaba anteriormente, el máximo era de 8 y se actualizo a 9 promedio, así mismo se envió el oficio UTFV/AB/OF018-2019 a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para su revisión y validación jurídica y en el caso de los Lineamientos Básicos de Convivencia de la UTFV, fueron enviados a la Lic. Patricia Blas García para ser revisados en el lenguaje incluyente, por lo que se compromete el Abogado General a dar seguimiento a lo antes mencionado e informará a este Comité el avance que se tenga.

7. Seguimiento y avances del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2019

En relación a lo acordado en el punto No. 5 de este documento se reportará avance a través de los formatos (RAPA) a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de acuerdo a los que reporte cada líder de proyecto en cuanto a la reglamentación mencionada en estos formatos.

Se llegaron a los siguientes acuerdos por parte de los Miembros del Comité:

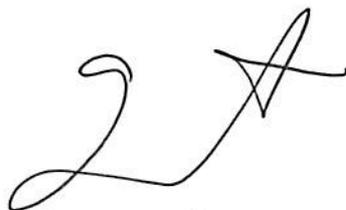
1. Se solicita al Líder de Proyecto que el avance que guarda el Reglamento de Titulación se emita un oficio el cual debe ser enviado a cada una de las Divisiones Académicas para que sea revisado por cada director y a su vez se solicita fecha de contestación del documento en mención, para informar el avance a este comité.
2. En lo que refiere al Reglamento Interior de la UTFV, se nombró como líder de Proyectos a la Mtra. Minera Franco Olvera, para tener un avance oportuno de este reglamento por lo que se reportaran el avance de las reuniones a la brevedad a este comité.
3. La Ley que crea la UTFV, se realizará una nueva reunión con la Lic. Marisol Trujillo Monroy; Subdirectora del Centro de Evaluación Acreditado con la finalidad de revisar y a su vez se enviará a la Lic. Patricia Blas García, para la última revisión del lenguaje incluyente.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

4. Una vez realizada la revisión del Reglamento Interior de la UTFV por parte del líder de proyecto y la Comisión designada para llevar a cabo este trabajo, será enviada al Lic. Raúl Edgardo López y López, líder del proyecto Manual de Organización, para que, con base en las modificaciones realizadas a este reglamento, se trabaje en las modificaciones al Manual General de Organización de la UTFV y se reporte avances a este Comité
5. El Secretario Técnico, realizara una consulta a la Dirección General de Innovación, para la Reestructuración Organizacional del Manual General de Organización de esta Casa de Estudios y así estar en posibilidad de llevar a cabo las modificaciones el mismo.

Una vez que fueron agotados y aprobados los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria, se dio por concluida siendo las 14:00 horas, del día 21 de junio de 2019, firmando al calce los representantes, en señal de conformidad.



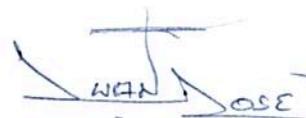
DR. ROBERTO A. GARCÍA SEVILLA
PRESIDENTE



LIC. RAÚL EDGARDO LÓPEZ Y LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ADOLFO CASTILLO DUEÑAS
ABOGADO GENERAL



LIC. JUAN JOSÉ ALCÁNTARA TRIGOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

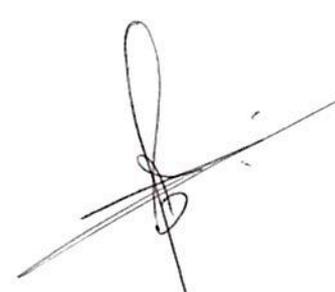


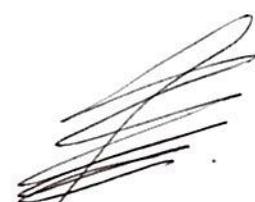
5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR


C.P ALEJANDRO RANGEL TREJO
CONTRALOR INTERNO


LIC. MARTHA MIRANDA LARA
DIRECTORA DE CERTIFICACIÓN Y
DIFUSIÓN


ING. JAZMIN DOMINGUEZ CALLEJA
DIRECTORA DE RELACIONES
INDUSTRIALES


M EN C. MINERVA FRANCO OLVERA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ESCOLARES


LIC. MARISOL MONROY TRUJILLO
SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE
EVALUACIÓN ACREDITADO


LIC. MARIBEL N. CASTRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO
REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR



